

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 15 de Marzo de 1881.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,321

Parte Oficial.

Dia 10.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Real orden declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Camariñas (Coruña) el 9 de Abril último.

—Otra confirmando una providencia del gobernador de Barcelona que ordenó al ayuntamiento de dicha ciudad eliminar del presupuesto municipal cierto arbitrio.

Fomento.—Real orden derogando la de 29 de Enero de 1876 que dispuso se encargase la publicacion del Anuario de Estadística de obras públicas á la comision de Anales de las mismas, sustituyéndose estas Memorias por uno ó mas volúmenes que redactará y publicará la Direccion de Obras públicas.

Dia 11.

Presidencia del Consejo de ministros.—Exposicion.—Señor: El concepto histórico y jurídico que del Principado de Asturias tiene el gobierno de V. M. es distinto del que informo el real decreto de 22 de agosto de 1880.

El gobierno está resuelto á llevar á las Cortes en su dia, con la vena de V. M., un proyecto de ley que impida en lo futuro la incertidumbre y la duda respecto de los derechos, honores y prerogativas del sucesor inmediato á la Corona; pero entre tanto, tiene el honor de proponer á V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 10 de marzo de 1881.—Señor: A. L. R. P. de V. M., Práxedes Mateo Sagasta.

REAL DECRETO.

De conformidad con lo propuesto por mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Mi muy amada hija doña María de las Mercedes, sucesora inmediata á la Corona con arreglo á la Constitucion de la monarquía, usará el título y la denominacion de princesa de Asturias, con los honores y prerogativas consiguientes á tan alta dignidad.

Dado en palacio á 10 de marzo de 1881.—Alfonso.—El Presidente del Consejo de ministros, Práxedes Mateo Sagasta.

Estado.—Reales decretos de 28 de febrero y 10 marzo admitiendo la dimision del cargo de ministro plenipotenciario cerca del emperador de los otomanos á D. Antonio Mantilla de los Rios, marqués de Villamantilla, ascendiendo á ministro plenipotenciario de segunda clase, cerca del emperador de la China y de los reyes de Siam y Anam á D. Tiburcio Rodriguez

y Muñoz y confiando á D. Gaspar Nuñez de Arce la mision de estudiar los documentos de Estado que encierran los principales archivos de Italia é interesan á nuestro país.

Guerra.—Real decreto de 10 de marzo autorizando al director de Artillería para adquirir directamente una locomotora sistema Cail y otra Arelling y Poster.

Hacienda.—Real decreto de 10 de marzo disponiendo que la asesoria general del ministerio de Hacienda, Direccion general de lo contencioso del Estado, se denomine en lo sucesivo «Direccion general de lo contencioso del Estado.»

—Otro de 10 de marzo resolviendo se siga admitiendo en las Cajas del Tesoro la moneda de plata borrosa, falta ó agujereada.

—Otros de 10 de marzo declarando cesante al administrador económico de Granada D. Domingo Minoves y nombrando para las Administraciones de Barcelona, Granada, Málaga y Zaragoza, á D. Pedro Mayoral; don Juan Oriol, D. José Montoya y D. José María Cabrera respectivamente, y presidente de la comision de evaluacion y repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería de Barcelona á D. Antonio Gonzalez.

Gobernacion.—Reales órdenes de 23 febrero y 4 de marzo resolviendo tres recursos de alzada.

Fomento.—Real orden de 7 de marzo resolviendo se provean por concurso las cátedras de latín y castellano vacantes en el Instituto de Málaga.

—Otra de 7 de marzo dando las gracias á D. Carlos Botella por su donativo de obras con destino á bibliotecas populares.

INTERESES MATERIALES.

FERRO-CARRILES.

III.

La primera vez que en mi viaje por el Mediodia de Francia, de paso para Suiza, llegué á la magnífica estacion del camino de hierro de Lyon, sorprendiéronme la magnitud de aquel suntuoso edificio, las verdaderas montañas de combustibles, artísticamente apilados, las amplias cocheras, y en fin, la multitud de carruajes que ocupaban grandes espacios de terreno en aquella especie de ciudad levantada por la industria moderna.

De buen grado hubiera permanecido durante algunas horas en la estacion, examinando cuanto se ofrecia ante mi vista; pero el tren iba á partir, y sólo podia disponer de algunos minutos.

La campana dió la señal; los empleados abrieron la sala de descanso; los viajeros penetraron en los coches y á poco el tren se deslizaba, camino de Ginebra, sobre el magnífico puente, bajo cuyas aguas corre el hermoso Rodano.

Siguiendo mis costumbres de *tourista*, hacia en la cartería diferentes anotaciones; y como dirigiese la palabra demandando una noticia á un jefe de ferro-carriles que accidentalmente nos acompañaba, obtuve con la respuesta diversos datos acerca de los caminos de hierro; datos que trascribo sin comentarios y sin orden especial ni determinado.

El material de ferro-carriles es muy considerable. Los wagones son de varias especies: los destinados á viajeros ocupan el lugar preferente, y se dividen en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. (En Alemania existe 4.ª clase.)

Hay, además, wagones-correos; wagones para conducir la leche; otros para trasportar el cok y el carbon vegetal; otros llamados *trucs* para el transporte de diligencias y demás vehículos, y otros cuya enumeracion es de ménos importancia que los ya mencionados.

Los wagones-correos son oficinas ambulantes, cómodos, perfectamente calentados en el invierno y dispuestos en términos que las operaciones á que se destinan se verifiquen sin la mas pequeña dificultad ni trabajo.

Si comparamos esos carruajes de Francia y del resto de Europa con los de análoga naturaleza empleados en España, habremos de reconocer que la desventaja está de nuestra parte.

Los wagones-cuadras para caballerías permiten á estas una colocacion conveniente, merced al sistema adoptado de que cada carruaje conste de tres compartimientos ó pequeñas cuadras, á cuya vigilancia se destina un palafranco por cada wagon.

Los wagones-cuadras acomodados al transporte de cerdos y carneros, difieren de los anteriores en tener dos pisos, y en la carencia de compartimiento; es decir, que los ganados van reunidos.

Hay tambien en los ferro carriles de Francia, lo mismo que en los de casi toda Europa, salones suntuosos con terrazas adyacentes donde pasean los viajeros, y hay á la vez departamentos reservados para fumar.

Estas dos últimas mejoras se desconocen en España, que en cuestion de ferro-carriles no ha obtenido todavía el perfeccionamiento de otros países.

En confirmacion de estas palabras pudiera añadir muchos datos, pero sólo haré algunas observaciones á manera de ejemplos.

Mientras en España se pierden sin necesidad algunos minutos, gracias á la intervencion de billetes, cuando llega el tren á la estacion final de su destino, en el extranjero se practica la intervencion á la salida de la última estacion, con lo que se ahorra una molestia innecesaria, sin detrimento del buen servicio.

En Suiza los coches tienen colocados los asientos de tal modo, que el viajero los vuelve de uno á otro lado con entera facilidad; y como la entrada á los wagones se verifica por los extremos ó sea en el sentido de su longitud, se ha ideado unirlos por medio de puentes de hierro, que hacen oficio de balcones y sirven para mayor desahogo y comodidad.

Llevar en Francia un timbre eléctrico los coches de primera clase; y una inscripcion fija en torno del boton advierte que sirven para llamar en caso de peligro.

—26—

ria decir... pero cuando estoy á vuestro lado... la turbacion... la agitacion que experimento... hacen que á mi pesar...

—¡Es guapo M. Alfredo, y su amigo no es feo tampoco!...

—No sé, señorita, si habreis conocido los sentimientos que agitan mi corazón... Me parece que bailando la otra noche en casa del receptor de contribuciones habia tenido la felicidad de...

—¿Estará algun tiempo en este país vuestro amigo Alfredo?

—Sí, no tiene prisa, no tiene nada que hacer... ¿Os acordais, señorita, de aquella contradanza en que me atreví á deciros que vuestras gracias y vuestros encantos?...

—Estoy tan acostumbrada, caballero, á que se me hagan cumplidos y declaraciones, que las tres cuartas partes de las veces ni siquiera hago casos de ellas.

Lo concibo perfectamente, y eso hace el elogio de vuestro pudor. Pero, en fin, vuestro corazón debe ser un dia sensible, y si yo fuese el dichoso mortal que...

—Perdonad, veo á mi hermana y tengo que decirla una cosa.

Y la señorita Cornelia se escapó para ir á reunirse con Eudoxia, que paseaba con Eduardo, Alfredo y otras señoras. Miróla Robineau alejarse y dijo:

—¡Es encantadora... tiene hermosa presencia... y despues de esta conversacion tengo derecho para creer que no le disgusta!

La señorita de la Pincerie habia recibido bastante bien en Saint Amand los cumplimientos de Robi-

—27—

nean, porque Cornelia iba á cumplir veintiocho años; y aunque hija de una familia noble, y como la fortuna del señor marqués no consistia más que en sus planes de economía, llegó á conocer que las galanterías siempre acaban con un cumplido, y principiaba á desear vivamente que la llamasen señora. Para salvar su amor propio, habian convenido en decir á las personas que se extrañaban de que la señorita Cornelia no estuviese casada, que por razones de familia querian ocuparse antes de colocar á su tío Bonito. Pero era tan difícil colocar al tío, como casar á la sobrina, y por esta razon Cornelia no era ya tan altiva con sus adoradores; por esto habia sonreido al nuevo propietario del castillo, quien si no era de una familia antigua, tenia al ménos una brillante fortuna. Habian enviado profundamente al tío Bonito á informarse en casa del escribano, acerca de la fortuna de Robineau, pero éste no le conocia más que por haber comprado el castillo de la Roca Negra, y por las cantidades que Robineau le pedia y que se hacia reembolsar por su corresponsal de París. Segun el tren que llevaba el nuevo propietario, podia suponérsele una fortuna doble de la que tenia, y por eso respondió el escribano al tío Bonito, que era un hombre que deberia tener por lo ménos cincuenta mil libras de renta.

El tío volvió á decírselo á su sobrina, brincando y enseñando los dientes, porque creia que un sobrino tan rico podria servirle de mucho para obtener un empleo, y por esta razon acudió la familia de la Pincerie al convite de Robineau.

Pero la señorita Cornelia habia encontrado á Alfredo mucho más seductor que el señor de la Roca Negra; el porte elegante, los finos modales y el aire

En Alemania y Austria se calientan no sólo los carruajes de primera, como se practica en las demás naciones, sino los de segunda clase, pero debemos advertir que respecto á los de tercera se observa en todas partes la misma omision; y es indudable que si las empresas procediesen de otro modo prestarían un beneficio considerable á numerosos viajeros.

El jefe de ferro-carriles á quien aludimos antes, no ha suministrado los siguientes pormenores de algunas líneas francesas, bastantes á revelar la importancia de las vías, objeto de estos artículos:

La línea de Lyon tenía en el año de 1861 un total de 1.399 carruajes de viajeros. La del Este contaba en el año 1865 con 1.951 carruajes de viajeros y 16.316 wagones de mercancías. La de Orleans con 903 de los primeros y 1.107 de los segundos, y la del Oeste con 1.170 y 10,160 respectivamente.

El peso de un wagon de primera clase en la línea del Norte de Francia, es de 5.240 kilogramos. El de uno de segunda en la de Strasburgo, es de 6.200 y el de uno de tercera, de 6.000.

Un wagon de terraplen cuesta sobre 800 francos. Uno para animales ó mercancías, de 3.900 á 5.000. Uno de primera clase para viajeros (en la línea del Este de Francia), 10 000 y si lleva *cupé* 11.000.

Un wagon mixto (son los que tienen primera y segunda clase) en las líneas de Orleans y del Mediodía de Francia, 12.000 francos próximamente.

La locomotora Crampton pesa en orden de marcha, incluyendo el *tender*, 45.900 kilogramos, y la locomotora Eugerht, en iguales condiciones, 62.800 kilogramos.

Pero al lado de estas moles hay en la línea de Rouen (Francia) locomotora Bubbicon para viajeros, que cargadas pesan 17 toneladas.

Traducida en *caballos de fuerza* la potencia de una locomotora, desarrolla ésta fuerza de 200 á 300 caballos por lo ménos.

Para terminar con la monotonía de estos apuntes numéricos, vamos á dar otro dato: una locomotora y su *tender* cuestan por término medio 60.000 francos.

En los sucesivos artículos conti-

nuaremos consignando nuevas observaciones; pero siempre bajo la base de la sencillez agena de pretensiones y sin aspirar á escribir un tratado completo de ferro-carriles.

ASESINATO DEL EMPERADOR ALEJANDRO.

En el Gobierno civil de la provincia se nos ha facilitado copia del siguiente telegrama en que se comunica la grave noticia que hemos leído con sorpresa é indignacion; el crimen jamás será ensalzado por nosotros como medio para la consecucion del triunfo de un ideal político; tan infame es para nosotros, demócratas, el miserable que hundi6 su puñal en el corazón de Lincoln como el asesinato del Czar de todas las Rusias: esos hombres no deben figurar en las listas de los héroes ó de los mártires de un partido: sus nombres pertenecen al registro de los presidios.

Hé aquí el telegrama á que aludimos:

«Madrid 14.

Ministro Gobernacion, Gobernadores.

»Tengo el sentimiento de participar á V. S. la dolorosa noticia del fallecimiento del Emperador Alejandro, ocurrido á las tres y media de ayer, á consecuencia de las graves heridas recibidas hora y media antes en el momento de pasar cerca del Teatro Miguel, con direccion al palacio de invierno. Una bomba explosiva fué arrojada al carruaje é hirió á varios cosacos de la escolta real; y habiéndose apeado S. M. para ver los heridos le alcanzó una segunda bomba hiriéndole mortalmente.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 11 de Marzo de 1881.

Apreciable compañero: El hecho de que el conde de Santovenia, hijo de los señores duques de la Torre, haya retirado su candidatura para diputado á Cortes por el distrito de Baena, como muestra de su respeto y consideracion al Sr. Salmeron y Alonso, que se presenta tambien por el mismo distrito, y á quien darán sus sufragios los amigos de dicho conde, segun orden expresa de este, ha producido, como era de esperar, el mejor efecto entre los demócratas de todos los bandos, cuyos hom-

bres mas caracterizados dicen sin reserva que semejante acto de generosidad para con uno de los individuos mas eminentes de su comunión, constituye una deuda de gratitud para la democracia española, que cuanto haga para corresponder dignamente á la alta distincion que la ha dispensado aquel joven conde, que lleva un apellido ilustre, será poco. Dicese que un renombrado demócrata, de un momento á otro visitará al señor duque de la Torre con el fin de dar á éste y á su citado señor hijo las mas expresivas gracias por sí y á nombre de varios de sus amigos y correligionarios.

Diez españoles se han negado á aceptar el cargo de director general de Hacienda de la isla de Cuba, dotado con 18.000 pesos anuales. Los dos últimos renunciantes son los señores Surrá y Crespo Quintana.

Sin aludir á nadie, nos vamos á permitir una observacion. Existe una ley que consigna la obligacion de los funcionarios públicos de servir en el puesto á que el Gobierno los destine, ya estén en activo servicio, ya en situacion de cesantes con haber pasivo, y si se negaren á obedecer las órdenes de los superiores gerárquicos, pierden los derechos pasivos y hasta el derecho de clasificacion.

Precisamente á Cuba deben ir los funcionarios públicos que se resistan á marchar, y no los que pretenden ser nombrados. Dentro de la ley y sin salirse de ella, el Gobierno tiene medios de evitar el triste espectáculo que se está dando con las negativas constantes y repetidas que consignan diariamente los periódicos.

Habrá que proceder á un sorteo entre los funcionarios públicos aptos, como sucede en los cuerpos facultivos militares y en la Guardia civil.

El señor ministro de Ultramar tiene ocasion de lucirse dando un golpe de energía.

Con motivo de las cuestiones á que ha dado lugar la prohibicion de admitirse en pago las monedas de plata borrosas, el Consejo se ha acordado sea forzosa la circulacion de dicha clase de moneda, en tanto no sea recojida por el Gobierno. Los infractores quedarán sujetos á la responsabilidad de lo que sobre este asunto dispone el Código penal. Tambien ha quedado acordado el nombramiento del Sr. D. Tiburcio Rodriguez para ministro plenipotenciario de España en China.

La circular del ministro de Fomento continúa siendo el tema obligado de las conversaciones de todos los políticos. Asegúrase por personas que parecen estar en ciertos pormenores, que ella ha sido la causa de que el Sr. Rector de la Universidad central, que estaba decidido á retirarse á su casa para fin de curso, se haya apresurado á presentar su dimision, pues desde el primer momento comprendió que la cosa tendria consecuencias.

Las juntas de puerto las formarán: los presidentes del ayuntamiento y diputacion, decano del colegio de abogados, dos concejales elegidos por el municipio y dos diputados provinciales tambien por eleccion.

De este modo quiere el Sr. Albareda ir combatiendo poco á poco el caciquismo en determinadas provincias, con medidas análogas que mermen la influencia que ha concedido el gobierno anterior á centenares de caciques.

Suyo,

X.

Noticias Generales.

Madrid 13.

Los maestros de escuela de Córdoba y algunas otras provincias, tratan de ponerse de acuerdo con el propósito de llevar á las próximas Cortes dos diputados que, perteneciendo al magisterio, defiendan los intereses del mismo. Al efecto, la eleccion debe ser por acumulacion.

Mas noticias sobre los fraudes descubiertos en Cuba. Hasta ahora son mas de veinte las personas complicadas, incluso dos jefes que hace poco tiempo habian regresado á la Peninsula, y han sido presos y enviados á la Habana.

Los bienes inmuebles y valores embargados á los procesados exceden de ocho millones, que facilmente alcanzarán á cubrir la mitad de los fraudes hasta ahora comprobados, pues sólo en el ramo de carbonos hay documentos adulterados por valor de ciento cincuenta mil pesos de oro.

El señor conde de Xiquena dará muy pronto ejecutiva forma á un proyecto excelente. Trata de establecer en esta corte un local exclusivamente destinado á servir de cómoda vivienda á los licenciados de Ultramar, que son víctimas de escandalosas estafas por parte de aquellos que se dedican á buscarles hospedaje.

El temporal que estos últimos dias reinó en la costa de Levante ha causado en Vinaroz y su término bastantes daños, pues á su impulso han caído seis casas edificadas en las calles de las Almas y San José, sin contar algunos otros destrozos de consideracion, tales como el hundimiento de los fosos de las murallas, y cinco casitas en la huerta. Afortunadamente, á pesar de todos estos contratiempos, no ha habido que lamentar desgracia alguna personal.

Dias pasados un penado de la cárcel de Barcelona se afiló perfectamente las patillas que usaba, y aprovechando un descuido de sus guardianes, huyó sin que hasta la fecha haya sido capturado.

Por disposicion del capitán general de Valencia han sido enviados á Morella, Peñíscola, Sagunto y Alicante los siete oficiales del regimiento de San Fernando, que promovieron un incidente en la estacion del ferro-carril, de que ayer nos ocupamos.

El gobierno francés ha concedido al

de travesura del joven de Marcey, hacia que Robineau pareciese más pasado y más torpe; y cuando supo que el joven baron tenia cien mil libras de renta, pensó seriamente en conquistarle, porque además de las ventajas física ganaba con él un cincuenta por ciento.

Por esta razon abandonó Cornelia á Robineau para ir á donde se hallaba Eudoxia, que estaba sentada en un bosquecillo, donde tambien Alfredo se habia sentado con algunas señoras.

Llegó Cornelia haciendo monadas y puesta una mano en el corazon dijo:

—¡Yo no sé lo que tengo!... ¡Estoy tan fatigada!

Ofrecieron una silla, y desde alto de su grandeza midió con la vista á las jóvenes á quienes Alfredo daba el brazo.

—Estos jardines son inmensos—dijo Eudoxia;— ¡me parece que se les podria haber dado una distribucion más misteriosa!

—Señoras—dijo Eduardo,—ese es el pensamiento de Julio; pero no ha tenido todavía tiempo para planear todas las mejoras que tiene proyectadas; es preciso perdonarle si hay algun desorden en su propiedad, porque el vivo deseo que tenia de recibiros no le ha permitido esperar que todo estuviese enteramente concluido.

—Ese joven caballero es muy amable—dijo una de las jóvenes;— ¡se toma demasiado molestia en divertirnos.

—Además, señoras—dijo Alfredo,—pensad que estais en casa de un soltero, y esta cualidad basta para que le perdoneis muchas cosas.

—¡Esta cualidad!...—dijo Cornelia mordiéndose los labios;— ¡llamais á esto cualidad, caballero?

no que le presentaba suspirando el señor del castillo.

Cada cuál se fué por donde más le acomodó con su pareja, porque en los grandes fiestas es donde se entablan más pronto las relaciones.

—¿Qué os han parecido estos jueguecillos que acababan de ejecutar?—dijo Robineau á Cornelia, tomando una de las calles de árboles más espesas del jardín.

—Muy bien... me han gustado mucho... han sido bastante originales... Pero, ¿por qué nos alejamos de las señoras y de los caballeros?

—Vamos á buscarles ahora mismo... soy tan feliz en... estar un momento... de...

—¿Quién es ese joven que llamais Alfredo?

—Un amigo íntimo mio, un baron que tiene más de cien mil libras de renta. Pero os decia, señorita, que experimentaba en este momento la más viva felicidad... y que si...

—¿Está casado Alfredo?

—No, es soltero, lo mismo que Eduardo Beaumont... En fin, puesto que estamos un momento solos... circunstancia bastante rara... quisiera expresaros... haceros comprender...

—Creo que veo á vuestros dos amigos... vamos un poco más de prisa.

—Tranquilizaos; el señor marqués, vuestro padre, y vuestro tío, están demasiado ocupados en hablar de política con M. Moulinet, y no observarán nada.

—Es que mi padre y mi tío piensan demasiado bien de mi, caballero, para temer dejarme pasear con quien mejor me parezca.

—No lo dudo, señorita; no era eso lo que yo que-

Sr. Page, actualmente director de obras públicas, el cordon de la legion de honor por los servicios que como ingeniero ha prestado en el ferro-carril del Pirineo.

El gobernador civil de Málaga, Sr. Carreño, parece que ha descubierto una irregularidad de bastante importancia en la administración del ayuntamiento de aquella capital.

Están muy adelantados los trabajos para celebrar en esta capital el próximo día 18, décimo aniversario de la proclamación de la *Commune* en París, un banquete democrático-popular. El sitio del banquete no está aún designado.

Días pasados se entabló una reñida batalla entre los presos de la cárcel de Guadix, resultando varios heridos.

Un conocido senador ha iniciado en la prensa la campaña que piensa seguir para que algunos individuos de su familia puedan usar el apellido materno.

Gacetillas.

El Ayuntamiento.—En la noche del domingo se verificó una reunion en los salones del Gobierno civil de la provincia, á la que asistieron representantes de las diversas parcialidades políticas, á fin de resolver la cuestion de la variación del actual Municipio, que, según dicen los *Doctores* del arte, no puede seguir funcionando legalmente.

El Sr. Rosselló expuso los motivos que á su juicio existían para dictar la destitución de la Municipalidad y entregar el exámen de sus actos á los tribunales de justicia, esperando que en todos los concurrentes hallaría el apoyo necesario para formar un nuevo Ayuntamiento, ocupando las vacantes de los concejales que habian de salir en virtud de la providencia gubernativa que los separa de sus cargos.

Nuestro amigo D. Mariano Alvarez, que se hallaba presente en compañía de otros siete individuos del partido progresista-democrático, dijo: que sus correligionarios no podian coadyuvar á la formación del nuevo Municipio interino que tan corta vida ha de tener, pues las elecciones se verifican en Mayo próximo, y que era pedirles un sacrificio y una abnegación superior á sus fuerzas la de pretender que aceptasen los cargos de una corporación, completamente falta de recursos, que consistian en la parte que le corresponde de los consumos, y los productos de esta renta siguen bajando escandalosamente; el Banco no practica la liquidación para la entrega de las 60,000 pesetas que el Municipio ha de percibir, y la situación económica, no es, por lo tanto, nada envidiable para que nadie asuma la responsabilidad de aceptarla.

El Gobernador insistió en que la fracción democrática entrase en la combinación proyectada, ofreciendo gestionar para que el Banco de España no demore la entrega de los 12.000 duros que al Ayuntamiento se adeudan, así como tambien para que la administración de la renta de consumos vuelva á la Municipalidad; pero como el Sr. Alvarez Robles manifiesta que las instrucciones que habia recibido del Comité de su partido no le autorizaban á variar su primera resolución, el Sr. Rosselló lamentó que esa disciplina le privase del concurso de los elementos democráticos, con lo que se disolvió la reunion, que fué bastante numerosa y á la que asistieron D. Miguel Morcillo de la Cuesta, D. Nicolás Massa, D. Juan de Mañá García, D. José Martínez Duimovich, D. Manuel Sevilla Jurado, D. José de Castro Ledesma, D. Juan Orta, Don Manuel Fernandez, D. Pedro Rull, D. Mariano Alvarez, D. Manuel Belmonte, D. Enrique Martínez, D. Vicente Gomez, D. Francisco Nin de Cardona, D. Enrique Garcia Cassinello y otros cuyos nombres no se nos han facilitado ó no recordamos en este momento.

No sabemos lo que resolverá el Sr. Gobernador en vista de la negativa de los progresistas democráticos; pero la solución ha de ser rápida, puesto que desde las doce en punto de esta noche comienza el período electoral de 60 dias que marca la ley, en cuyo espacio no pueden variarse los municipios, ni enviarse comisiones de apremio, ni practicar ninguna otra clase de actos que envuelvan la sospecha de que se trata de influir en el resultado de la acción.

Nuestro estimado amigo Don Rafael Martínez ha tenido que salir precipitadamente de Almería á consecuencia de la triste noticia que recibió de la desgracia acaecida á su hermano D. Juan. Este ejercía el cargo de Juez de primera instancia del partido de Ujijar y ha sido recientemente trasladado al de Huescar. Al emprender su viaje para este último punto y en las inmediaciones de Ujijar, cayó del caballo en que montaba fracturándose el femur derecho por junto la articulación de la cadera.

Expresar el sentimiento con que hemos sabido tan funesta nueva, creémoslo ocioso, conociendo nuestro amigo el alto aprecio que le profesamos y deseamos solo que el paciente se restablezca pronto de tan peligroso accidente.

Mucho hemos sentido ver en nuestro colega de Madrid *El Tiempo* un artículo que inserta con el título de *El*

Proconsul de Almería, y en el cual se ocupa de la variación de los ayuntamientos de Sorbas, Abia y Tabernas, decretada por el actual Gobernador.

Creemos,—esa opinion tenemos formada de la rectitud del Sr. Rosselló—que si ha adoptado tan severas medidas habrá tenido un fundamento legal para ello, pues precisamente los Municipios de Sorbas y de Abia, el primero fué separado en virtud de resolución del Consejo de Estado, y el segundo repuesto en el ejercicio de sus funciones por sentencia del mismo alto cuerpo consultivo.

No conocemos los motivos que han impulsado al Sr. Rosselló, que debia conocer estos antecedentes, pero graves habrán sido, pues nos parece á nosotros que el Sr. Rosselló no ha de ser axequible á las influencias de caciques mas ó menos poderosos.

Muchas gracias.—Ha sido reformado el pavimento de la calle de la Marquesa que tanta tinta, papel y tiempo nos ha costado.

Damos las mas expresivas gracias á D. Nicanor Peralta, alcalde interino, ya que acaso sea esta la vez postrera que podamos saludarle con ese dictado, pues así como dicen los chicos que venden billetes de la lotería: *Hoy se juega, hoy, podemos exclamar nosotros dirigiéndonos á los actuales ediles: Hoy os dimiten, hoy.*

Matadero.—El día 11 del corriente, se mataron en Cádiz 1 carnero, 6 bueyes, 7 vacas, 7 uteros, 4 erales, 1 añojo, 3 terneras y 21 cerdos.

¿Cuántas reses se sacrificaron ayer en Almería?

Llamamos la atención de los señores Alcalde y Presidente de la comisión de ornato, acerca del estado lamentable en que se encuentra el pavimento de la calle de Velasco, que á pesar de ser una de las mas céntricas de la población se halla de tal modo que el gacetero ha acordado no pasar por ella con el objeto de evitarse algun tropezon especialmente las noches de luna, efecto de las zanjas y desniveles que en dicho pavimento hay.

Así, pues, rogamos á sus señorías se sirvan mandar empedrar la referida calle, ya que no adoquinarla, por lo que los vecinos de la mencionada vía les quedaran eternamente agradecidos, y el ornato público en el lugar que le corresponde.

Calvario.—Ha sido declarado cesante el oficial 2.º de este Gobierno Civil D. José Aparicio.

En la misma situación quedan: D. Tomás Lopez Perez, peaton conductor de la correspondencia de Velez-Rubio á Velez-Blanco y María: D. Antonio María Granero, id. id. de Huercal-Overa á Taberno: D. José Lopez Gea, cartero del Chirivel y D. Juan Martínez Lopez peaton conductor de Velez-Rubio á Fuesanta.

Paraiso.—Han sido nombrados: oficial 2.º de este Gobierno Civil D. German Bernabeu y peatones conductores en los puestos que dejan vacantes los anteriores D. José Perez Martinez; D. Antonio Garcia Gonzalez; D. Juan Lopez Sanchez y D. Miguel Maestre Muñoz.

Sociedad de los Veinte ampliada.—En el primer sorteo verificado el Domingo 13 del actual para amortizar diez acciones del Empréstito, han sido favorecidos los números 75, 236, 176, 111, 99, 123, 236, 121, 216 y 246.

Los tenedores de dichas acciones podrán pasar á Tesorería donde á la presentación de la lámina serán reintegrados de su valor.

Pelota.—Los innumerables jóvenes pertenecientes á la gran familia de los desocupados, han dado principio á sus juveniles expansiones, rompiendo alguno que otro cristal y dando pelotazos á los transeúntes que tienen el heróico valor de aventurarse á cruzar cuando aquellos se encuentran entretenidos en su diversion favorita, en algunos de los sitios escogidos para teatro de sus hazañas, entre los cuales podemos citar la Glorieta, plaza de la Catedral y calle de Velazquez.

Esperamos que el señor Alcalde, con la galantería que le distingue, atendiendo nuestras quejas, enviará á algun agente de su autoridad para evitar estos abusos.

Se han acercado á nuestra redacción varios suscritores á manifestarnos su extrañeza por la sorpresa que nos causa la escasa recaudación del arbitrio sobre las carnes de las reses que se sacrifican en el Matadero de esta ciudad.

Esos suscritores nos han dicho que debemos recordar que estamos en plena Cuaresma y que en esta época solo se consume aquí el rico *bacalado*.

Nosotros contestamos á eso que todo el año parece Cuaresma, pues con escasa diferencia los demás meses son los mismos los productos del Matadero.

En reemplazo de los ocho miembros del futuro Municipio, pertenecientes al partido progresista-democrático, que han declinado ese honor; parece que se cuenta con que aceptarán los cargos los señores D. Gerónimo Diaz, D. Nicolás Garcia, D. Salvador Campos y algunos otros elementos de los constitucionales y de los absolutistas.

Por lo que vamos viendo, el Ayuntamiento venidero tendrá mas colores que el arco iris.

La capá del estudiante Parece un jardín de flores, Toda llena de remiendos De diferentes colores.

Dice un colega:

«Tenemos entendido que el nuevo Jefe Económico se propone normalizar la Administración, haciendo que los empleados sean más asistentes á las oficinas y cuidando que los asuntos de los diferentes Negociados se despachen con la prontitud que exige la justicia.»

Así sea; es decir amén.

—**Quando voy á paseo—decia un gomoso,**—uso un carruaje tirado por cuatro caballos café con leche.

—**¿Y tostada?**—preguntó una señora.

Alcaldía Constitucional de Cádiz.—Las reses de la matanza de hoy que se destinan al consumo público, están sus carnes en buen estado de salubridad según certifican los veterinarios y médicos titular.

Cádiz 11 de marzo de 1881.

El Aroma de Flores Vivas.—La fotografía puede reproducir solamente la imagen de las flores, pero la química ha preservado su esencia en el Agua Florida de Murray y Lanman. Se le puede llamar el aliento aprisionado de los mas fragantes productos de una de las mas ricas regiones florales del mundo. Ninguna otra agua contiene la permanencia, riqueza y delicadeza que caracteriza el perfume de las flores vivas conservado en un grado igual. Guinardas, y ramilletes artificiales se hacen ahora con tanta proligidad que engañan al ojo; rociados con este perfume exquisito enganará otro de los sentidos, despidiendo fragancia natural, aunque ha sido extraida y hecha permanentemente por medio de la ciencia. De todas las Aguas para el baño y el tocador, esta es la mas saludable y refrescante.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.—572.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Pildoras Holloway.—La vivacidad y el buen humor.—Muchas veces, sin que nos imaginemos el motivo, sentimos que la alegría es súbitamente reemplazada por una tristeza inexplicable. Suele echarse la culpa muy á menudo á los vientos y al tiempo, al paso que la indigestion es comunmente el origen de la dolencia. Las Pildoras Holloway son especialmente á propósito para regularizar el estómago y los órganos de la digestion. Ellas remueven infaliblemente la aciedad y opresion que algunas veces experimentamos despues de comer. Dichas Pildoras son el mejor antidoto que se conoce para la falta de apetito, las náuseas, la flatulencia, la cardialgia, la languidez, el abatimiento de ánimo y esa apatía que acompaña casi siempre al desarreglo crónico de la digestion.

Almoneda.—Se hace de los restos de una antigua bodega de Albuñol, y para conocimiento del público se cederán: Barriles de castaño y roble, cabida de 5 y 1/2 á 6 arrobas, á 20 rs. Pipas de id., id., id., de 30 arrobas, á 100 rs. Bocoyes de id., id., id., de 38 arrobas, á 120 rs.

Maderas, viguetas, espuertas y cuerdas, estas últimas del almacén del señor Eraso, á precios convencionales.

Vino tinto superior, sin alcohol, para mesa, el de 24 á 19 cuartos jarro ó litro. Vino blanco superior para mesa, sin alcohol, el de 20 cuartos á 2 rs. jarro. Vinagre superior el de 12 á 6 cuartos jarro.

Una báscula tamaño regular, su valor 600 rs. arreglada al sistema decimal, con sus correspondientes pesas, en 400 rs. Calle de Pescadores, núm. 91, esquina de la Molineta, está abierto de 10 á 3 y de 5 á 7.

Efemérides.—Día 15 de Marzo.—450.—Muere Atila de una hemorragia por las narices.

PLOMOS.

El *Linares* ha recibido el siguiente telegrama: «Londres 7 Marzo 3'20 tarde. Linares 8 id., 10'15 mañana. Sin alteracion. Plomo inglés. L. 15-0-0 Español sin plata. 14-17-6 Idem id. con plata. 14-15-0 Plata. P. 52

James and Shakespeare.

Seccion Religiosa.

Santo del dia.—S. Raymundo y San Aristobulo.

Cultos.—La Corte de María visitará á Ntra. Sra. de las Angustias en la iglesia de San Pedro.

En la Catedral á las 8 misa de prima. A las 8 y 1/2 despues de tertia misa conventual y despues de nona misa de feria.

En Santo Domingo continúa la novena del Patriarca San José.

En todas las demás Iglesias á la oracion rosario y ejercicios espirituales del P. Valverde.

Estado del tiempo el dia 13.

Madrid, 13, 5 tarde.

Coruña 759, S. E., calma tranquila.

San Fernando 762, E. brisa oleage. San Sebastian 760, S. O. calma bella. Barcelona 760, S. O. calma picada. Palma de Mallorca 761, N. O. calma tranquila. Cartagena 769, S. O. calma llana. Oporto 763, S. S. O. viento agitada. Tarifa 761, N. O. brisa bella.—Alicante 756, N. O. brisa tranquila.—Funchal 761, S. S. O. viento, gran oleage.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad Maritima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto e dia 13 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.
De Málaga, vapor español Navidad.
De Málaga, id. id. Segovia.
De Bilbao, id. id. Cervantes.
De Adra, laud id. Concepcion.
De Adra, id. id. Delmiro.
De Málaga, vapor id. Carolina.
DESPACHADOS.
Para Cartagena, vapor español Navidad.
Para Cartagena, id. id. Segovia.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN EL DIA 11.

	Pts.	Cts
<i>Fielato del Puerto.</i>		
Recaudacion por consumos.	487'94	501 74
Idem por arbitrios.	13'80	
<i>Fielato de Granada.</i>		
Recaudado por consumos.	36'73	78 68
Idem por arbitrios.	41'90	
<i>Barrio-Alto.</i>		
Recaudacion por consumos.	38'18	38 50
Idem por arbitrios.	0'32	
Fielato Central y Depósito.		00 00
<i>Fielato del Sol.</i>		
Recaudado por consumos.	3'04	3 04
Idem por arbitrios.	0'00	
<i>Matadero.</i>		
Por carnes.		84 80
Total.		706 76

Almería 11 de Marzo de 1881.—El Alcalde, Peralta.—El Visitador, Andrés Alonso.

SUBASTA DE MINERALES.

El día 24 del presente mes de Marzo, y hora de las 2 de la tarde se subastarán los minerales que correspondan en la presente varada á la Sociedad de partido de la mina «Venus Amante» de Sierra Almagrera, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en casa del Presidente que suscribe.

Las proposiciones en pliego cerrado se admitirán hasta el dia y hora indicados.

Almería 10 de Marzo de 1881.—Rafael Martínez.

SE ARRIENDAN LOS ESPAR. Stos y tierras de labor del Cortijo de Fuente-Caldera, propio del Excmo. señor Conde de Doña Marina, sito en término de Pedro Martinez.

El arrendamiento tendrá lugar en subasta pública extra-judicial el dia veinte y siete de Marzo del presente año.

Los pliegos de condiciones pueden verse todos los dias no feriados en Granada, casa de D. Salvador Lopez de Sagredo, calle de las Tablas, núm. 22; en Guadahortuna casa de D. Carlos Viso Ramirez, calle Real y en Guadix casa de D. José Labella y Aguilera, placeta de Cerrageros, núm. 7.

Granada 4 de Marzo de 1881.—Salvador L. de Sagredo.

PARA SAN JOSÉ.

Ramilletes de crocante en preciosos caprichos y escelentes adornos y en precios desconocidos, tocinos del cielo, fuentes de natilla ó crema, tortas de Santa Paula, cuajados de almendra y avellana, panes de bizcocho, flanes de leche, café, naranja y otros, la tan celebrada Tortada de almendra y fuentes de varias clases.

Además encontrarán un estenso surtido de dulces de todas clases, sin imitación.

La persona que me favorece en hacerme algun encargo estoy seguro que queda satisfecha, pues en la elaboración de todos los géneros y en particular en ramilletes y fuentes puedo competir con otros, como es sabido del público.

Desde hoy en este establecimiento se espenden los ricos merengues de café con leche y pastales de carne.

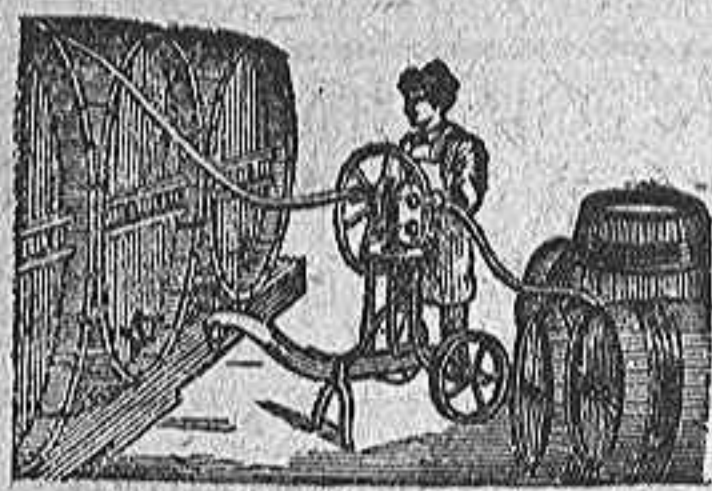
Dirigirse á la Palma catalana, Paseo del Principe, núm. 8.

ALMERIA.

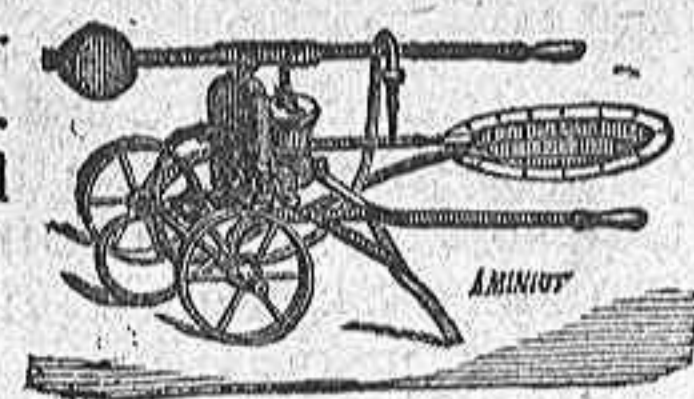
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

BOMBAS J. MORET Y BROQUET FÁBRICA Y OFICINAS
21, rue Oberkampf, PARIS.



Trasvase de vinos, alcoholes, aceites, cervezas, etc. Riego y letrinas. Unicas apreciadas en Francia y en el extranjero. *Solidéz y duracion.*



5 MEDALLAS, PARIS 1878.

AVISO.—Ciertos fabricantes de poca importancia y desleal competencia se han permitido imitar nuestros diferentes sistemas. Recomendamos encarecidamente á nuestros numerosos clientes que desconfíen de la falsificacion y exijan nuestra marca de fábrica: «J. Moret et Broquet.» **VENDIDAS CON GARANTIA.** Envío franco de prospectos.

Gaspar, Editores,

Príncipe, 4, Madrid.

OBRA NUEVA.

HISTORIA DE LA REVOLUCION FRANCESA,

POR

ERCKMANN CHATRIAN.

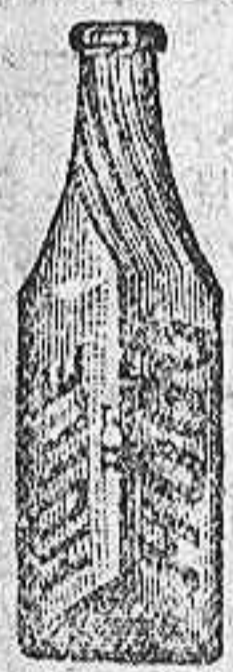
PRIMERA Y SEGUNDA PARTE

Una peseta cada parte en toda España.

HOGG, Pharmaceutico calle de Castiglione, 2, en Paris; Único Proprietario

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO



De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general, etc., y para fortificar á los niños endeables y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones imaginadas por la especulacion para reemplazar el aceite natural só pretexto de hacerle mas eficaz ó mas agradable, ellas no hacen mas que irritar y fatigar inutilmente el estómago y a veces son hasta peligrosas.

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Madrid con arreglo á la ley Española).

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de Hogg se halla en las principales farmacias.

Depósitos en las principales Boticas y Droguerías.

MADRID: La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Taller de ajuste y construcción. **GRAN MAQUINA A VAPOR** Sierras movidas A vapor.

Reparacion de toda clase de aparatos mecánicos, calderas y máquinas de vapor.

BOSCH Y ROMERO.

48. Arsenal, 48.

Fabricacion de serrin de corcho con máquinas de Real Privilegio de invencion.

Especiales para hacer duelas y fondos de barriles.—Barriles madera completos á 3 l 2 rs. uno.

Se asierra la madera correspondiente á un barril al precio de un real.

Esta fábrica en vista de la aceptación que han tenido sus serrines ha aumentando sus aparatos refinadoras; hasta poder fabricar 1.500 fanegas diarias. Sus serrines son tan suaves y limpios como los mejores que se venden en esta plaza. Ningun consumidor debe comprar sin ver antes nuestro serrin en fábrica.

Precio 4 rs. fanega.

Cajas para envases de frutas y otros artículos á precios mas arreglados que otros por la facilidad de las sierras.

Construcción de bombas.

SE REPARAN A DOMICILIO Y MONTAN TODA CLASE DE MÁQUINAS.

Gran surtido en vigas, tablonés y chapas de caoba.

NOTA. Para que los serrines de afuera compitan en el precio del nuestro, deben los consumidores comprarle á 3 y 1/2 rs.—La diferencia de 50 céntimos importa los gastos de acarreo, muelle, almacenes, etc., etc.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curer los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero se fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

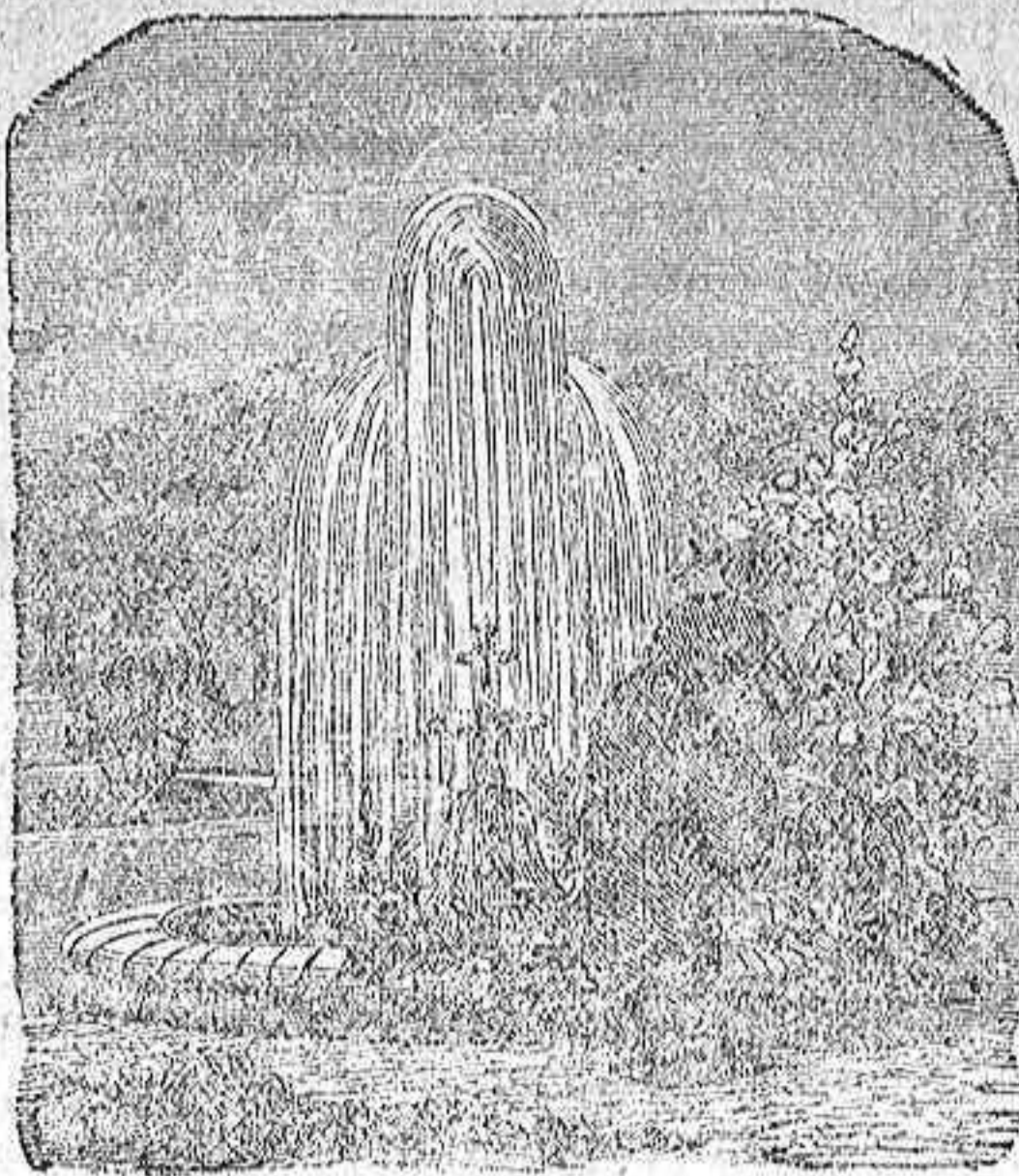
El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo inahiblemente eficaz para la tifa, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afecciones de toer, constipado, bronquitis, asma, palpitación del corazón, enfriamiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y aplicado con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KELCE, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA. Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

PILDORAS DE LOURDES.



PURGANTES ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.

De acción fácil y segura toleradas por los estómagos mas delicados. Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito, Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

NUEVA JERINGA para lavativas e inyecciones de chorro continuo.

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

Depósitos en las principales Boticas y Droguerías.

MADRID: La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

AL BUEN GUSTO.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

JUAN FAIXÁ SAEZ.

De 3 á 12 rs. libra chocolates de superior calidad, trabajados por medio de molino, que por su inmejorable aroma y buen gusto pueden competir con los mejores, por sus escogidos géneros, traídos de las principales plazas del reino y extranjero, para su fabricacion.

Hay chocolate purgante y medicinal, de varias clases.

El verdadero y rico bacalao Inglés se acaba de recibir.

PROBAD Y LO VEREIS.

18 y 20. MARIN, 18 y 20.

CARMONA Y TOLEDO,

SUCESORES

DE MARIANO H. FERNANDEZ,

5, TIENDAS, 5.

En este antiguo y acreditado establecimiento, se acaba de recibir extenso surtido en flecos de seda y marabú, negros y de colores, adornos y puntillas de todas clases. Novedades en petacas de piel de Rusia é imitacion. Los últimos mas selectos productos de la perfumeria inglesa y francesa. Completo surtido en batería de cocina, alambres de hierro y laton, y en general todos los artículos que acostumbramos vender.

Siguen realizándose las camas de hierro y doradas, y vendemos baratas las de madera en negro, caoba y color claro, cuyos precios ventajosos podrán apreciar nuestros favorecedores.

MAQUINA MINERVA.

Jaime Casamayor, calle de las Tiendas, 35.

Gran máquina titulada **Minerva**, donde se pueden hacer facturas económicas, circulares, memorandums, targetones mortuorios y toda clase de membretes en negro ó en color, á precios nunca vistos.

Gran fabricacion en saquillos para el comercio, de todos tamaños, á precios de Málaga y Sevilla.

Libros talonarios de recibos de inquilinatos para 10 años, al precio de 10 rs. uno.

DIAZ HERMANOS.

PLAZA DE BILBAO NUM. 1

Antigua Puerta de Purchena.

Establecimiento de sombreros de todas clases del país y del extranjero, últimas novedades.

Se confeccionan a la medida y se hacen toda clase de reformas.

Antigua Puerta de Purchena.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

Capital social, 36.000.000 de reales vellon efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS:

Rvn. 74.578.314'44

16 años de existencia.

Esta compañía nacional cuyo capital de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 58.755.294'2.

Sub-direccion, calle de la Glorieta num. 2, Almería.

BAZAR DE MUEBLES.

Grandes talleres de ebanisteria y tapiceria.

7, Calle Real número 7.

Alta novedad en muebles de todas clases.—Especialidad en moviliarios para salas, gabinetes, tocadores, comedores y despachos.—Preciosas camas á la francesa é inglesas y torneadas de dos personas desde 7 duros en adelante.—Sillerías Luis 13, 14, 15 y 16 desde 2.500 reales en adelante.—Id. Pampadour y lambrequin desde 1.000 en adelante.—Id. catalanas torneadas á 11 reales una.—Precios s lámparas con 30 por 100 de rebaja.—Completo surtido de pasamaneria para cortinajes.

VIUDA DE GARCIA E HIJOS.

CALLE REAL 13.

Este establecimiento que cuenta muchos años de antigüedad, acaba de recibir un gran surtido de loza y cristal de varias clases.—Hay cristales planos de color y muselinas de varios dibujos.—Botas para vino.—Tubos de barro catalanes para cañería.—Gorros de raso para cristianar.—Lozas catalanas y barnizadas de primera clase